

# BUPROFEZIN 25% WP



## 1.- Identificación del Producto y de la Empresa

- Identificación del Producto: INSECTICIDA,
- Nombre Comercial: BUPROFEZIN 25% WP
- Proveedor: ANTALIEN
- Dirección del Proveedor:
  - ✓ Calle Arica N° 125, Oficina 401. Miraflores. Lima. Perú. Tel. 511-445 7352.

## 2.- Composición /Información de los Componentes

- Nombre Común: Buprofezin.
- Nombre Químico IUPAC: (Z)-2-tert-butylimino-3-isopropyl-5-phenyl-1, 3,5-thiadiazinan-4-one
- Nombre CAS: 2-((1,1-dimethylethyl)imino)tetrahydro-3-(1-methylethyl)-5-phenyl-4H-1,3,5-thiadiazin-4-one
- Formulación: Polvo mojable (WP)
- Concentración: 250 g/kg
- Fórmula Química: C<sub>16</sub>H<sub>23</sub>N<sub>3</sub>O<sub>5</sub>
- N° CAS: 69327-76-0
- N° UN: 2588

## 3.- Identificación de los Riesgos

- Marca en Etiqueta: Cuidado
- Clasificación de Riesgos del Producto: Ligeramente peligroso (Categoría III).

### a) Peligros para la salud de las personas:

- Efectos de una sobreexposición aguda (por una vez):
  - Inhalación: Puede causar intoxicación.
  - Contacto con la piel: El contacto prolongado con este producto puede causar leves eritemas en los individuos susceptibles.
  - Contacto con los ojos: El contacto con este producto puede causar irritación en los ojos. Pero el daño es temporal.
  - Ingestión: La ingestión de grandes cantidades de este producto, puede causar hipoactividad.
- Efectos de una sobreexposición crónica (largo plazo): No presenta riesgo de inducción de mutaciones genéticas en humanos. No teratogénico.
- Condiciones médicas que se verán agravadas con la exposición al producto: No específicas.

### b) Peligros para el medio ambiente:

- Producto potencialmente sin riesgos para el ambiente.

Departamento Técnico Antalien

Perú: Calle Arica N° 125, Ofc 401. Miraflores. Lima. T: 511-4457352

Chile: Padre Mariano N° 391, Ofc 405. Providencia. Santiago. T.: 56-2-240 29 752

www.antalien.net

- c) Peligros especiales del producto:
- o No presenta ninguno en particular.

#### 4.- Medidas de Primeros Auxilios

Instrucciones generales:

- Facilitar siempre al médico la hoja de datos de seguridad, y/o la etiqueta del producto.
- En caso de inhalación: Trasladar al afectado al aire fresco, si es necesario y dar respiración artificial.
- En caso de contacto con la piel: Quitar la ropa contaminada, lavar en forma abundante la piel con agua fría y jabón, incluyendo el cabello y las uñas.
- En caso de contacto con los ojos: Lavar con abundante agua limpia y corriente, por lo menos 20 minutos cuidando que los párpados permanezcan bien abiertos. Consultar con un médico si persisten las molestias.
- En caso de ingestión: Trasladar de inmediato a un centro asistencial, llevando el envase o copia de la etiqueta y/o hoja de seguridad. En caso de que el afectado esté inconsciente, no administrar nada por la boca y mantenerlo acostado de lado.
- Notas para el médico tratante: No tiene antídoto específico. Aplicar tratamiento sintomático.
- En caso de emergencia llamar:
  - Perú:
    - o CICOTOX: 0-800-1-3040
    - o CISPROQUIM: 0-800-5-0847
    - o ESSALUD: 117

#### 5.- Medidas de Lucha contra Incendio

- Agentes de extinción: Pulverizaciones de agua, espuma, polvo seco y dióxido de carbono.
- Procedimientos especiales para combatir el fuego: Asperjar con agua para enfriar sector no afectado. Utilizar como medios de extinción los ya señalados. Aislar la zona afectada.
- Equipos de protección personal para el combate del fuego: El personal debe ingresar utilizando ropa adecuada para combatir incendios y equipo de respiración autónoma.
- Productos peligrosos que se liberan de la combustión: Óxidos de carbono y nitrógeno.

#### 6.- Medidas para controlar derrames y fugas

- Medidas de emergencia a tomar si hay derrame de material: Retirar el personal, aislar el sector afectado, cubrir el derrame con arena, tierra, aserrín u otro material inerte. Transferir el producto a un recipiente o contenedor de cierre hermético para la eliminación (marcado específicamente) y transportar a botadero autorizado para residuos peligrosos. No reutilizar el producto derramado.
- Equipo de protección personal para atacar la emergencia: Equipo de protección respiratoria y dérmica.
- Precauciones a tomar para evitar daños al ambiente: Lavar el área afectada con chorros de agua. Recolectar el agua de esta limpieza en recipientes, para evitar contaminación de aguas superficiales y subterráneas.
- Métodos de limpieza/recuperación/eliminación: Cubrir con material absorbente húmedo. Barrer teniendo cuidado de no levantar nubes de polvo. Limpiar los equipos con abundante agua alcalinizada.

## 7.- Manipulación y almacenamiento

### Manipulación:

- Usar ropa protectora, guantes y botas. Usar protector facial. En lugares poco ventilados usar mascarara con filtro para vapores orgánicos.
- El personal involucrado en el manejo del producto, debe utilizar todos los elementos de protección personal recomendados.

### Almacenamiento:

- Almacenar el producto en su envase original cerrado. Protegido de la luz y la humedad, en un lugar seco, fresco y bien ventilado, lejos del fuego. Lejos del alcance de niños o personas no responsables.
- Mantener el envase cerrado con etiqueta visible. En lugar fresco y seco.
- Indicaciones para el almacenamiento conjunto: Mantener alejado de alimentos, bebidas y comida para animales.

## 8.- Límites de exposición y medidas de protección personal

- Protección personal: Protector facial, guantes, botas y traje completo. En caso de manipular el producto en lugares cerrados usar mascarara con filtro para vapores orgánicos. Cambiar la ropa de trabajo diariamente.
- Protección respiratoria: Máscara con filtro.
- Protección de las manos: Guantes de protección de neopreno, látex sin forro. Resistentes a químicos.
- Protección de los ojos: Gafas protectoras (Antiparras).
- Protección corporal: Ropa de trabajo, traje completo con capucha, botas de goma sin forro interior. Protector facial.

## 9.- Propiedades físicas y químicas

- Estado físico: Sólido.
- Apariencia, color y olor: Polvo fino, color blanco crema. Inodoro.
- Concentración: 25% p/p. (25 g/Kg)
- pH: 5,35
- Densidad aparente: 1,8 a 20°C.
- Temperatura de descomposición: Termalmente estable hasta 70°C.
- Solubilidad en agua y otros solventes: En agua 0,9 mg/L 20°C.
- Punto de inflamación: No inflamable.

## 10.- Estabilidad y Reactividad

- Estabilidad: Estable en condiciones normales de almacenamiento durante 2 años.
- Condiciones a evitar: Lugar húmedo, con mala ventilación. Almacenar junto a alimentos y semillas.
- Incompatibilidad (materiales que deben evitarse): Incompatible con productos de reacción alcalina.
- Productos peligrosos de la descomposición: Ninguno.

- Productos peligrosos de la combustión: No inflamable.
- Polimerización peligrosa: Ninguno.

## 11.- Información Toxicológica

- Toxicidad Aguda: DL<sub>50</sub> oral rata: > 8000 mg/kg
- Toxicidad Aguda: DL<sub>50</sub> dérmica conejo: > 2000 mg/kg
- Toxicidad Aguda: inhalación: > 4,57 mg/L
- Irritación ocular: irritación leve.
- Irritación dermal: irritación leve.
- Sensibilización: posible sensibilización.

## 12. Información Ecológica

- Inestabilidad: Estable bajo condiciones normales.
- Persistencia/Degradabilidad: Rápida degradación y metabolización en estudios de metabolismo aeróbico y anaeróbico en suelo. No presenta acumulación. Vida media en suelo extremadamente corta < 3 a 40 horas. En agua sufre degradación en condiciones extremadamente ácidas o extremadamente básicas. Rápida biodegradación.
- Bio-acumulación: Bajo potencial de bioacumulación.
- Impacto sobre el ambiente: No presenta riesgos si se siguen las medidas de seguridad y recomendaciones de uso.
- Ecotoxicidad:
  - Carpa: CL<sub>50</sub> (48 hr): > 1,4 mg/L.
  - Daphnia: CL<sub>50</sub> (3 hr): > 50,6 mg/L
  - DL<sub>50</sub> Oral Aguda Codorniz: > 2000 mg/kg
  - No tóxico para las abejas.

## 13.- Consideraciones sobre disposición final

- Eliminación del producto, residuos y desechos: Neutralizar con sustancias inertes. Eliminación desechos: Barrer y recoger en recipientes claramente identificados, finalmente trasladar a un botadero autorizado para este tipo de sustancias, de acuerdo a lo dispuesto por la autoridad competente y legislación vigente.
- Eliminación de envases/embalajes contaminados: Eliminar los envases vacíos, destruyéndolos y disponiendo de ellos de acuerdo a lo indicado por la autoridad competente. Evitar re-utilización y no contaminar fuentes de agua.
  - Almacenar los envases en un lugar autorizado por la autoridad competente. Nunca reutilizar los envases.
  - La eliminación está regulada por la legislación vigente.

## 14.- Información sobre Transporte

- Transportar el producto en su envase original, sólo en vehículos acondicionados para el transporte de productos fitosanitarios, con la etiqueta de transporte correspondiente.
- Se requieren los códigos y clasificaciones de acuerdo con regulaciones y normas, para transporte seguro de sustancias peligrosas:
  - Número UN: 2588
  - Clase: 6.1
  - Grupo de envases: III

- Otros: Plaguicida a base de organofósforado, sólido, tóxico.

## 15.- Normas Vigentes

- Clasificación Toxicológica OMS: Ligeramente peligroso (Categoría III).
- Marca en etiqueta: Cuidado.
- Color de banda: Azul
  
- Normas Internacionales aplicables:
  - R36 Irrita los ojos.
  - R52 Nocivo para los organismos acuáticos.
  - R55 Tóxico para la fauna.
  - S2 Manténgase fuera del alcance de los niños.
  - S13 Manténgase lejos de alimentos, bebidas y piensos.
  - S20/21 No comer, ni beber, ni fumar durante su utilización.
  - S24/25 Evítese el contacto con la piel y ojos.
  - S36/37 Úsense indumentaria y guantes de protección adecuados.
  - S51 Úsense únicamente en lugares bien ventilados.
  - S60 Elimínese el producto y su recipiente como residuos peligrosos.
  
- Normativa Andina (Perú):
  - Decisión 436- Norma Andina para el Registro y Control de Plaguicidas Químicos de Uso Agrícola (Gaceta Oficial de la CAN del 17/06/1998).
  - Resolución N°630- Manual Técnico Andino para el Registro y Control de Plaguicidas Químicos de Uso Agrícola (Gaceta Oficial de la CAN del 26/06/2002).
  - Decisión 684, Modificación de la Decisión 436.
  - Decreto Supremo N°. 016-2000-AG. Reglamento para el "Registro y Control de Plaguicidas Químicos de Uso Agrícola" (El Peruano – Normas Legales del 08/05/2000).
  - Decreto Supremo N° 008-2012-AG. Reglamento para Reforzar las Acciones de Control Post Registro de Plaguicidas Químicos de Uso Agrícola. (El Peruano – Normas Legales del 03/06/2012).

## 16.- Otras informaciones

- Los datos consignados en esta hoja de seguridad fueron obtenidos de fuentes confiables. Las opiniones expresadas en éste formulario son las de profesionales capacitados. La información que se entrega en él, es la conocida actualmente sobre la materia. Sin embargo y considerando que el uso de esta información y de los productos está fuera del control del proveedor, la empresa no asume responsabilidad alguna por este concepto.
- Determinar las condiciones de uso de transporte, manipulación y almacenamiento seguro, es obligación del usuario.